Caribe colombiano, 12 de septiembre de 2022

Rechazamos el feminicidio de Eva Amaya en el municipio de Santiago de Tolú

La Coalición de mujeres del caribe por el Derecho a la tierra y el territorio, la Estrategia colaborativa ENI Colombia, la Campaña Stand For Her Land y el Cinep/PPP, rechaza el feminicidio de nuestra compañera y amiga Eva Amaya en el municipio Santiago de Tolú, departamento de Sucre, cometido el 9 de septiembre de 2022.

Eva era lideresa social, artesana de corazón, chef por pasión y economista de profesión. Apoyaba procesos de jóvenes y mujeres. Amante del arte y le encantaba bailar.

Nuestro clamor es de justicia frente a la muerte de nuestra compañera. Instamos a la Fiscalía General de la Nación a tramitar las investigaciones pertinentes y a las instituciones competentes para garantizar el bienestar físico y psicosocial de los dos menores.

No existe el derecho a la tierra y el territorio, si nuestro primer territorio puede ser usurpado, incluso de la vida misma, y si en los lugares que habitamos, el hecho de ser mujeres continúa siendo sinónimo de muerte.

Las mujeres negras, indígenas y campesinas vivas nos queremos. Cada que nos asesinan no sólo nos destrozan el alma, se aviva el dolor y la digna rabia que nos mantiene en pie de lucha.

Reiteramos que seguiremos trabajando por nuestros derechos como mujeres, exigimos garantías para realizar nuestra labor y para la vida. Nuestras muertes no pasaran impunes.

#NIUNAMASNIUNAMENOS

Suscriben este comunicado:

- Coalición de mujeres del caribe por la garantía del derecho a la tierra y el territorio
- Estrategia Colaborativa ENI Colombia por la garantía del derecho a la tierra y el territorio
- Campaña Stand For Her Land